SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

(NIVEL LOCAL-Alcaldía Local de Kennedy)

Fecha de Solicitud: 28 de agosto de 2024	**Área de Origen:** Gestión para el Desarrollo Local	
I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: CPS-613-2023	**Fecha de Suscripción**: 03 de agosto de 2023	**Tipo de Contrato:** Prestación de servicios
Plazo Inicial: Siete (7) meses	**Fecha de Inicio:** 12 de septiembre de 2023	**Fecha de Terminación Inicial:** 11 de abril de 2024
Contratista: Visión y Proyectos S.A.S		
Interventor/ Supervisor: Luis Arturo Vera		**Valor Inicial:** $1.528.464.622
Número del proceso SECOP I o II: FDLK-LP-04-2023	**Fecha de publicación del proceso en SECOP I o II:** 14 de junio de 2023	**Enlace del proceso en el SECOP I o II:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4482314&isFromPublicArea=True&isModal=False
II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		**MODIFICACIÓN No. 3**
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
No se adicionan recursos	**Tiempo**: Un (1) mes y quince (15) días desde el 12 de septiembre de 2024 hasta el 25 de octubre de 2024. **Fecha Terminación Final**: 25 de octubre de 2024	Modificar la "Cláusula Tercera - Plazo" del documento "Condiciones Generales" del contrato CPS-613-2023. Esta solicitud surge de la necesidad de finalizar las actividades de la Fase IV de entrega de bonos la cual ha experimentado retrasos producidos principalmente por el gran número de maquinaria y/o implementos solicitados por los beneficiarios, las cuales superan más de 2.700 unidades. Esta situación ha generado un desafío considerable en términos de logística y recursos operativos necesarios para cumplir con las necesidades específicas de cada emprendimiento y MiPyme beneficiada. En virtud de lo anterior, el contratista solicita una extensión de un (1) mes y quince (15) días desde el 12 de septiembre de 2024 hasta el 25 de octubre de 2024.

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No 2		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
No se adicionan recursos	**Tiempo**: Dos (2) meses desde el 12 de julio de 2024 hasta el 11 de septiembre de 2024. **Fecha Terminación Final**: 11 de septiembre de 2024	Modificar la "Cláusula Tercera - Plazo" del documento "Condiciones Generales" del contrato CPS-613-2023; extendiendo el plazo de ejecución por dos (2) meses. Esto es en respuesta a las dificultades presentadas en relación con el desarrollo de la Fase III de asistencias técnicas, especialmente en la formulación del plan de compras de cada unidad económica. Más de la mitad de los beneficiarios tuvieron inconvenientes para encontrar proveedores habilitados técnicamente para la redención del bono, lo que provocó un retraso acumulado de dos meses. Esto obligó al contratista a disponer de más tiempo del previsto para sistematizar el listado de implementos y proveedores, con el fin de crear la estrategia de emisión y redención de bonos. En virtud de lo anterior, el contratista solicita una extensión de dos (2) meses, desde el 12 de julio de 2024 hasta el 11 de septiembre de 2024.
MODIFICACIÓN No 1		
No se adicionan recursos	**Tiempo**: Tres (3) meses desde el 12 de abril de 2024 hasta el 11 de julio de 2024. **Fecha Terminación Final**: 11 de julio de 2024	Modificar la "Cláusula Tercera - Plazo" del documento "Condiciones Generales" del contrato CPS-613-2023; extendiendo el plazo de ejecución inicial de siete (7) meses, por tres (3) meses, para un total de diez (10) meses. Esto, en respuesta a las dificultades presentadas en relación con la publicación del listado de beneficiados definitivos de la Fase I de identificación y a los retrasos que el proceso experimentará debido a la Semana Santa; lo cual dificulta un contacto fluido con los beneficiarios para el desarrollo de actividades. El contratista solicita una extensión de tres (3) meses, desde el 12 de abril de 2024 hasta el 11 de julio de 2024.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor del Contrato:	$ 1.528.464.622
Valor ejecutado a última factura:	$ 840.655.542
Valor a Adicionar:	$ 0
Valor total (incluyendo la adición solicitada):	$ 1.528.464.622

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

La solicitud de prórroga del contrato CPS-613-2023, presentada por el contratista Visión y Proyectos ante el FDLK, se basa en las dificultades encontradas en la logística de las compras de maquinarias e implementos para la ejecución de Fase VI de Entrega de Bonos. A continuación, se detallan los escenarios que han originado estos retrasos:

1. El 50% de los beneficiarios no presentaron las cotizaciones de los implementos a tiempo, o estas no cumplían con los lineamientos del proceso. Además, en los planes de compra faltaba una descripción técnica detallada de cada elemento, o la justificación era insuficiente o carecía de argumentos sólidos para proceder con la adquisición. Para remedir esta situación el contratista dispuso del equipo técnico de acompañamiento para orientar a las personas beneficiarias y terminar los planes de compra con las necesidades requeridas, lo que ha requirió tiempo adicional al inicialmente programado.

2. Dada la particularidad y especificidad de cada maquinaria y/o insumo solicitado en el plan de compras de cada beneficiario y al gran volumen de elementos solicitados que sumados entre todos ascienden a más de 2.700 referencias con más de 540 proveedores distintos. La operatividad del proceso de compra y entrega de elementos se tornó difícil demandando más tiempo y recursos logísticos de lo esperado, pese a esto el contratista ha conseguido un avance significativo en la redención de implementos, que a la fecha de presentación de esta solicitud a logrado completar 99 de las 270 unidades económicas establecidas en el proceso.

Por lo anterior, el contratista ha realizado un análisis para evaluar el impacto de los retrasos en esta fase del proyecto, concluyendo que es necesario ampliar el plazo de ejecución del contrato en un mes y medio para asegurar la culminación exitosa de todas las actividades pendientes y garantizar el cumplimiento total del contrato. Como parte de esta evaluación, el contratista, ha elaborado un plan de contingencia y un cronograma detallado (ver documentos anexos) que establecen una ruta clara de trabajo, especificando las actividades pendientes y el tiempo estimado para finalizarlas. Entre las actividades a realizar durante la prórroga se incluyen:

- Contactar telefónicamente y por correo electrónico a los 171 beneficiarios pendientes de la entrega y redención del bono con el objetivo brindarles orientación sobre los tiempos y estado de su proceso.
- Programación con proveedores para adquisición de implementos de acuerdo con el plan de comparas.
- Entrega y redención de bonos de las 171 unidad económica faltantes por beneficiar.
- Visita de verificación en el lugar de operaciones de los 270 emprendimientos y/o MiPymes beneficiados.
- Aplicación de encuetas de satisfacción a los beneficiados del proceso.
- Entrega de certificado de participación del proceso a cada emprendimiento y/o MiPyme beneficiados.
- Sistematización y entrega de evidencias ejecución de la Fase IV de entrega de bonos.
- Formulación de informe de resultados de cada emprendimiento y/o MiPyme beneficiados.
- Ceremonia de cierre de retroalimentación y lecciones aprendidas.

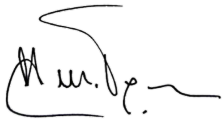
Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMLV:

Valor Contrato en SMLV de 2024:	1.175,74
Valor Máximo para Adición en SMLV de 2024:	587,87
Valor Adición Solicitada en SMLV:	0,00

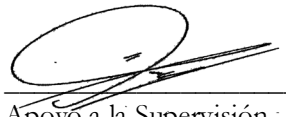
V. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en nuestras calidades de supervisor y apoyo a la supervisión, consideramos necesaria, conveniente y acertada la presente modificación contractual al prorrogar el plazo de ejecución del contrato por un (1) mese y quince (15) días desde el 12 de septiembre hasta el 25 de octubre de 2024.

Anexos: Un (1) cronograma de actividades.
Un (1) plan de contingencia.
Un (1) petición de prórroga.



Supervisor
LUIS ARTURO VERA CUMACO
Área de Inversión Local – FDLK, Profesional Universitario 219- 15



Apoyo a la Supervisión
NICOLÁS GARCÍA ARIZMENDY
Profesional CPS-342-2023

Proyectó: Nicolás García Arizmendy – Apoyo profesional de Inversión Local
Revisó: Dario Duarte Lesmes – Profesional especializado de Inversión Local
Aprobó: Adriana De la Torre- Coordinación Inversión Local